

CONSTRUCTORA CALDECONST CIA.LTDA.

.....

Quito, 15 de agosto del 2014

Señor:

Edwin Geovanny Pilatuña Gualoto

Presente.-

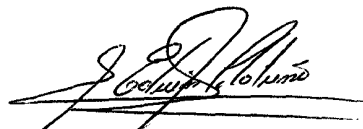
Para los fines pertinentes, me cumple poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA CALDECONST CIA. LTDA., en resolución adoptada el día de hoy, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de dos años. En esta calidad ejercerá usted la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Esta dignidad la ejercerá usted con arreglo a las atribuciones y deberes contemplados en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los cuales constan de la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el señor Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Carlos Mosquera Pazmiño, el 17 de julio del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 11 de agosto del 2014.


José Manuel Guaman Simbaña
C.C. 1705973335

ACEPTO la designación de GERENTE GENERAL de La Compañía CONSTRUCTORA CALDECONST CIA. LTDA.

Quito, 15 de agosto del 2014


Edwin Geovanny Pilatuña Gualoto
C.C. 1714833447



TRÁMITE NÚMERO: 58779

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	38709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13215
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/08/2014
FECHA ACEPTACION:	15/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CALDECONST CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

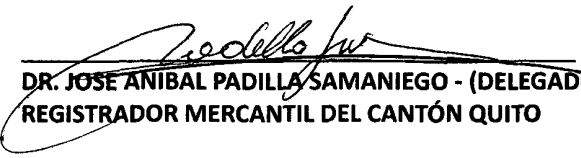
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714833447	PILATUÑA GUALOTO EDWIN GEOVANNY	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2988 DEL:11/08/2014 NOT:TRIGESIMO CUARTO DEL:17/07/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

